

## HORARIO ATENCIÓN A PADRES/MADRES/TUTORES LEGALES.

Los maestros-tutores atenderán a las familias de los alumnos, todos los 2º y 4º lunes de cada mes, y los 1º y 3º lunes, previa petición de cita, en horario de 18:30 a 19:30 horas.

Se realizarán reuniones por tutoría con el objeto de informar a los padres sobre la evolución de las respectivas tutorías, en los diferentes aspectos curriculares y formativos, educación en valores, apoyo y colaboración con las familias, pautas de aprendizaje,... y que corresponden a las siguientes fechas:

<u>1º TRIMESTRE</u>	<u>2º TRIMESTRE</u>	<u>3º TRIMESTRE</u>
<i>20 de octubre 24 noviembre. 17 de diciembre (entrega de notas)</i>	<i>09 de febrero. 30 de Marzo.</i>	<i>11 de Mayo.</i>

En caso necesario y justificado, también se podrá solicitar ser atendido en la hora de Acción Tutorial, siempre previa cita del maestro/a tutor/a.